



SESIÓN PLENARIA

- 17.- **Pregunta N.º 168, relativa a asistencia especializada adecuada de los ciudadanos de Castro Urdiales, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0168]**
- 18.- **Pregunta N.º 169, relativa a abandono del proyecto de construcción de un Hospital de Alta Resolución en Castro Urdiales, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0169]**
- 19.- **Pregunta N.º 170, relativa a utilización del PSIR para la obtención de terrenos para la construcción del Hospital de Alta Resolución en Castro Urdiales, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0170]**
- 20.- **Pregunta N.º 171, relativa a falta de consignación en los Presupuestos para la construcción del Hospital de Alta Resolución en Castro Urdiales, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0171]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 17, 18, 19 y 20.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 168, relativa a asistencia especializada adecuada de los ciudadanos de Castro Urdiales.

Pregunta n.º 169, relativa a abandono del proyecto de construcción de un hospital de alta resolución en Castro Urdiales.

Pregunta n.º 170, relativa a utilización del PSIR para la obtención de terrenos para la construcción del hospital de alta resolución en Castro Urdiales.

Y pregunta n.º 171, relativa a falta de consignación en los presupuestos para la construcción del hospital de alta resolución en Castro Urdiales, presentadas por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Alodia Blanco.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Muchas gracias Sr. Presidente.

Le preguntamos ahora y directamente relacionado con los problemas de atención sanitaria que tenemos en Castro Urdiales y en la comarca oriental, tres preguntas ¿ha abandonado su Gobierno el proyecto de construir un hospital de alta resolución en Castro Urdiales, Sra. Consejera?

En caso de que no lo hayan abandonado, lo que dudo, ¿va a utilizar usted la figura del Plan Singular de Interés Regional que reclamaba en la anterior Legislatura para la obtención de los terrenos?

Y en caso de respuesta afirmativa, pues me gustaría también que me dijera por qué motivo no se ha consignado ninguna partida para el proyecto del hospital en los presupuestos de la Comunidad.

Y a modo de breve introducción simplemente le voy a decir que usted hace tres años en octubre del año 2009, nos decía que este hospital no se estaba haciendo porque teníamos un alcalde en Castro Urdiales que era tráfuga, pero yo a usted le enseñé el pacto de Gobernanza donde claramente figuraba el hospital de Castro Urdiales, firmado por el Partido Regionalista y por el Partido Socialista.

Además le demostré más allá de cualquier duda de que en todos los presupuestos de la Comunidad, se venía consignando una cantidad para la construcción del hospital de Castro Urdiales y como usted también en su programa electoral, en este programa electoral en materia de sanidad habla del hospital de Castro Urdiales como una infraestructura muy necesaria para atender no solamente a los castreños porque no es un problema local sino toda la comarca oriental, me gustaría saber si usted mantiene su opinión, si mantiene su criterio, si realmente este hospital que nos podría solucionar el problema de asistencia especializada que tenemos sin necesidad de convenios de colaboración con otras Comunidades, va a ser una realidad, va a ser un proyecto o si usted lo ha desterrado definitivamente.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Para contestar tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Las preguntas que usted me formula se encuentran respondidas en el Diario de Sesiones de la que fue mi primera comparecencia como Consejera en el mes de septiembre, sin duda alguna lo sabe usted pero su formulación la moverá un ánimo muy diferente hoy al de conocer las intenciones de este Gobierno que yo creo que usted es de las que escucha, sin duda alguna conoce muy bien.

Mire desde la Consejería de Sanidad, consideramos tal y como consideraba también al parecer su formación política, que la atención especializada que reciben los ciudadanos castreños, y que como todos sabemos recae sobre el Hospital de Laredo, que es el hospital de referencia de esta área de salud y sobre el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla para el resto de especialidades que se encuentra ni más ni menos que a 62 kilómetros es sin duda alguna mejorable, así lo pensamos.

Partíamos como partían ustedes de la premisa de que el objetivo irrenunciable cuando uno asume las transferencias sanitarias no es otro que ser capaz de garantizar una asistencia de excelencia para todos los cántabros, ambicionábamos dar más proximidad y cercanía a los ciudadanos, ofertar recursos suficientes y servicios más adecuados a las necesidades de la población y con ello mejorar la calidad asistencial y así es como concebimos el hospital de alta resolución de Castro como el recurso más idóneo para completar desde la coordinación y la complementariedad con el Hospital de Laredo, la red de hospitales públicos de nuestra Comunidad.

Ése es el planteamiento que teníamos hasta este momento, o hasta hace bien poco tiempo, pero hoy el planteamiento es otro radicalmente distinto, Señoría.

Hoy, tras ocho años de infra financiación, tras ocho años de nefasta gestión, tras ocho años de endeudamiento, más allá de lo prudente y también más allá de lo decente, yo creo que el planteamiento del Gobierno de Cantabria no puede ser otro que el de la supervivencia.

Desde el Gobierno de Cantabria no renunciamos a nada y no abandonamos ningún proyecto, porque estoy convencida de que los esfuerzos de todos no serán estériles otra vez, porque hay un Gobierno distinto al otro lado.

Pero si en este contexto la Consejera de Sanidad o el Presidente del Gobierno les dijera a los cántabros y a los castreños que la construcción de un hospital en Castro Urdiales es posible, en estos momentos tendrían serios motivos para preocuparse, porque a alguien, desde luego no le funcionaba bien la cabeza.

En esa comparecencia que yo le digo, del mes de septiembre, concluía ya esta Consejera, que la situación actual, la sensatez y el sentido común nos fuerza y nos obliga a posponer y condicionar el proyecto del Hospital de Castro Urdiales, a la recuperación económica, dado que en las actuales circunstancias es inasumible y es inviable desde el punto de vista financiero.

Obviamente no vamos a utilizar la figura del PSIR para acceder a unos terrenos que no vamos a obtener y obviamente no disponemos de partida presupuestaria para la construcción de un hospital, cuya construcción no vamos a acometer porque no podemos. Nadie, ni tampoco usted lo esperaba en el presupuesto de 2012.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Vicepresidenta.

Tiene la palabra, D.^a Alodia Blanco.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Está claro, Sra. Consejera, ciertamente no esperaba otra respuesta, porque no es el primer cambio de posicionamiento que advierto en el Partido Popular.

Si solamente fuera el Hospital de Castro, yo podría entender que como producto de la crisis, usted se ha visto obligada a cambiar de posición. Si no fuera también porque la crisis lleva con nosotros también desde el año 2007 ¿no? es una vieja conocida. No ha llegado la crisis hoy. Usted sabía cuál era esta situación cuando elaboró su programa electoral y aún así conservó el Hospital de Castro Urdiales.

Por lo tanto, ese argumento, ciertamente no me convence.



Y ¡claro! usted me dice que a ninguna persona sensata se le ocurriría proponer ahora el Hospital de Castro Urdiales y ¿qué alternativa nos ofrece usted, Sra. Consejera?

Porque yo me pregunto, ¿usted considera que nosotros los castreños somos ciudadanos constitucionales de primera? ¿Usted cree que tenemos los mismos derechos que tienen el resto de los ciudadanos de la Región? Y no hablo ya de los castreños, sino de todos los ciudadanos de la comarca oriental.

¿Usted cree que es normal que mientras que en Valdecilla se tarda 33 días, solo 33 días en obtener una respuesta quirúrgica en el área de ginecología, en Castro por el contrario estemos esperando 240 días a que te vea el ginecólogo por primera vez?

¿Usted cree que eso es un sistema equitativo, de acceso universal, en condiciones de igualdad de todos los ciudadanos? ¿Realmente usted puede defender eso hoy en día?

¡Claro! además me dice que bueno, pues que tal vez, solo tal vez, a través del convenio de colaboración con el País Vasco se pueda solucionar, pero no se soluciona nada, porque ya le he puesto un ejemplo. Le he puesto el ejemplo concreto de que no nos sirve de nada que ustedes nos remitan al País Vasco, solamente para pruebas diagnósticas, porque luego tenemos que volver a reingresar en el sistema para que nos intervengan quirúrgicamente ¡Qué tontería es ésa! Es una pérdida de tiempo, una duplicidad de esfuerzo y de dinero y desde luego un grave trastorno para todos los ciudadanos.

Y no me gusta que enfoque usted el hospital de alta resolución de Castro Urdiales como si fuera un problema de Castro Urdiales, porque no es así. O sea, no minimice usted la infraestructura. No quiera vendernos de que queremos ese hospital porque somos perezosos o no nos queremos desplazar a Laredo. No, mire, es que usted coincidía con el resto de los Grupos Políticos en que esa infraestructura es necesaria, para dar una adecuada asistencia sanitaria a toda la comarca, al Alto Asón, al Bajo Asón, a Colindres, a Guriezo, a Laredo, a Limpias, vamos, es que no es un hospital que únicamente nos vaya a servir a nosotros.

Y si usted pospone esta idea, porque parece ser que la ha pospuesto sine die, porque me dice usted: hasta que se acabe la crisis; que es como decir –bueno, como decimos en Castro- cuando venga la anchoa. Ya veremos cuándo se hace el hospital.

Pues mientras tanto, tendrá usted que arbitrar algún tipo de solución. Porque -le repito- los castreños no queremos ser más que nadie, pero tampoco queremos ser menos. Y a mí no me parece justo que en Santander se pueda operar una persona en 33 días mientras que yo en Castro tengo que esperar 240, para que me vea el ginecólogo. ¡Hombre!, ni a mí ni a ninguna persona en su sano juicio.

Y tampoco me parece justo que usted, a la vez que es conocedora de esta situación, venga diciendo que se están rebajando las listas de espera. Claro, claro que se rebajan las listas de espera; porque nosotros no ingresamos, si no te ve el especialista no entras en la lista de espera quirúrgica, pero eso es de cajón.

Entonces, yo, mire, le reconozco sus bondades; se las reconozco. Y me alegro muchísimo de que con usted la sanidad pueda mejorar, si es que lo hace. Yo le estoy pidiendo soluciones, porque usted como política y como responsable política y como Consejera de Sanidad, es la primera responsable de que la Sanidad funcione de forma adecuada en todo el territorio.

Y nosotros desde el Partido Regionalista, le hemos dicho alguna vez por qué no implantar un área única de Salud; eso permitiría a los ciudadanos elegir el centro en el que tienen que ser operados. Y eso evitaría este tipo de desigualdades, porque, lógicamente, si te dan a elegir; a mí, si me dan a elegir esperar en Laredo 200 días, o irme a Valdecilla en 33, pues voy a elegir Valdecilla. Y al final se igualarán todos los tiempos de espera, en todos los hospitales.

Pero usted, ni nos ofrece esa posibilidad; usted únicamente nos manda una carta, diciendo: que vayamos a hacernos una mamografía a un autobús y nos trata como si fuéramos ciudadanos de Burundi. Y yo quiero que me trate usted, señora, a mí y a todos los castreños como una ciudadana de primera categoría, porque no soy más, pero desde luego tampoco soy menos que nadie.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.



Sra. Diputada, ¡qué frivolidad!, ¡qué irresponsabilidad!, ¡qué desfachatez!, qué cara más dura tienen ustedes. Le voy a poner un ejemplo. Espera para una intervención quirúrgica, hoy, en Laredo, casi dos meses menos de lo que había que esperar hace seis meses con su Gobierno. Hoy, en Laredo, ningún paciente esperando más de un año, una intervención quirúrgica, 1.085 hace seis meses con su Gobierno.

¡Hombre, por favor! Es verdaderamente sorprendente que ustedes interpielen a este Gobierno, un Gobierno que lleva ocho meses haciendo frente a una situación de emergencia regional permanente, que hemos heredado de ustedes, en relación al Hospital de Castro Urdiales, después de los ocho años que llevan ustedes en el Gobierno. Ocho años en blanco, a pesar de manejar buena parte del mismo dinero a espaldas, Señorías. Ocho años en los que no llegamos a conocer ni proyecto, ni terrenos, ni presupuesto, ni hospital.

¿Por qué no lo construyeron ustedes, que ahora parece que ahora le ha entrado el síndrome de Burundi? ¿Por qué no lo construyeron ustedes cuando a juzgar por lo escrito, en su primer Plan de Gobernanza, tendría que estar concluido y en funcionamiento en el año 2008, Señoría? ¡Es que hay que tener desfachatez!

Mire, tuvieron ustedes la oportunidad de demostrar lo que los castreños y lo que el Hospital de Castro les importa. Y todo el mundo, también los castreños, han tomado buena nota de sus incumplimientos.

Pero esto no fue lo peor que ustedes hicieron por Castro Urdiales, por la atención sanitaria de Castro Urdiales. Mire, la frescura la memoria. Cierre de los consultorios médicos rurales; recorte de las urgencias de atención primaria; la construcción del centro de salud Coto II -uno puede pensar una muy buena noticia- si no fuera porque tenemos que arrastrar con la hipoteca para pagarla hasta el 2031, señores. La paralización de la planificación estratégica y de todas las inversiones del Hospital de Laredo -la señora de Burundi- o el levantamiento de una frontera sanitaria hasta entonces inexistente con el País Vasco. Sin duda alguna, un balance comprometido de un Gobierno muy comprometido con la sanidad y con Castro Urdiales que ha vivido, además, el ciclo de mayor expansión económica que se conoce en esta Región y en este país.

Sra. Diputada, señores del Grupo Regionalista a veces un prudente silencio puede hacer mucho bien que es el que debían guardar ustedes de vez en cuando.

¿Me quiere usted decir cómo y con qué vamos a pagar el hospital de Castro Urdiales? ¿cómo y con cargo de qué, como con cargo de qué? ¿con la herencia de los 490 millones de euros de anticipos indebidos que nos han dejado ustedes? ¿cómo y con qué, con la herencia de los 261 millones de euros de facturas escondidas en los cajones del Servicio Cántabro de Salud? ¿con qué, con los 300 millones de déficit medio anual que llevan ustedes arrastrando los últimos años y que ahora asfixian a todos los cántabros?

Bueno ya sé que se puede hacer, he pasado el suficiente tiempo en este Parlamento con todos ustedes para darse cuenta de que se puede mentir, de que se puede venir aquí a decir que se va a hacer algo a sabiendas de que no se va a hacer. Pero desde luego las cosas han cambiado, sí señor, yo no vengo aquí a protagonizar una farsa consciente, ni yo ni nadie de este Gobierno; efectivamente, hemos dado la cara, vamos a decir la verdad.

Y también tengo que decir que otra cosa que nos diferencia de forma importante de ustedes que es nuestro nivel de compromiso y nuestra capacidad de gestión, porque aún atados de pies y manos, amarrados de pies y manos como ustedes nos han dejado seguiremos trabajando por Castro Urdiales como lo hemos hecho siempre.

Sí, sí, lo estamos haciendo ya, de hecho nos tocará pagar Coto II lo estamos haciendo y lo haremos; de hecho nos va a tocar restablecer la asistencia sanitaria con el País Vasco, lo estamos haciendo y lo conseguiremos. Y de hecho desde luego vamos a dar prioridad al hospital de Laredo, evitando su inminente descapitalización, la inminente descapitalización que hubiera sufrido en sus manos con una inversión de 800.000 euros en el presente presupuesto.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.